



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional para que, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, en virtud del mal estado, baches, mala señalización y demarcación y falta de cartelería de la Ruta Nacional N° 127 en el tramo comprendido entre la ciudad de Federal, Provincia de Entre Ríos, hasta su intersección con la Ruta Nacional N° 14 en la Provincia de Corrientes, se informe:

- a) Cuáles son las obras realizadas durante el período 12/2019 a la fecha para el mantenimiento de la ruta en cuestión;
- b) Cuál es el presupuesto inicial, vigente, devengado y pagado correspondiente al mantenimiento de la Ruta N° 127 en los tramos indicados, para el período mencionado en el punto anterior;
- c) Cuáles son las acciones que se tomarán desde la Dirección Nacional de Vialidad para poner en valor la ruta indicada, con el fin de que sea transitable y segura para todos quienes la utilizan diariamente.

Autor: HEIN, Gustavo René

Cofirmantes: FRIGERIO, Rogelio; WOLFF, Waldo; LENA, Gabriela; CAMPAGNOLI, Marcela



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El presente pedido de informe pretende conocer los trabajos realizados y las acciones que se prevén ejecutar para resolver la situación en que se encuentra la Ruta Nacional 127 desde el tramo correspondiente a la ciudad de Federal, Entre Ríos, hasta su intersección con la provincia de Corrientes.

En la actualidad, se puede verificar con solo transitar la Ruta N. 127 que la misma se encuentra en muy mal estado de conservación y transitabilidad, presentando importantes baches, falta de señalización de carteles al costado de la misma y falta de marcación de los carriles.

Dada la importancia que reviste la Ruta Nacional 127, ya que une la Autovía 14 con la costa del Paraná e integra el corredor bioceánico Porto Alegre – Valparaíso, es fundamental para el comercio internacional.

Lamentablemente, el mal estado de la ruta ha generado importantes problemas y reclamos, dentro de los cuales podemos mencionar que algunas empresas de transporte han dejado de circular por la misma, ocasionando importantes inconvenientes para quienes hacían uso de dichos transportes, sobre todo en la zona de Federal.

Otra cuestión, no menos importante, es que, ante el mal estado de la ruta, muchos camiones tienen que circular a una velocidad menor a la mínima establecida por el peligro que conlleva para los camiones de carga.

En estas circunstancias el estado de la Ruta 127 no deja de ser una trampa con posibles consecuencias fatales en muchos casos, ya que los conductores deben prepararse para atravesar baches, caminos mal señalizados, maximizando las medidas de precaución y alerta a la hora de transitar por la misma.

No podemos perder de vista que gran parte de los accidentes que se generan guardan relación directa con el pésimo estado de las rutas y su deficiente señalización e iluminación entre otras cuestiones.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Es así, que tanto los pozos, como las ondulaciones, el estado de la cinta asfáltica, la poca iluminación y las irregularidades en el pavimento, entre otras deficiencias, configuran un grave problema para la seguridad vial de las personas. Una ruta en malas condiciones le quita la posibilidad al conductor de resolver situaciones complejas, que ante una maniobra inesperada puede ocasionar un siniestro de importancia y/o fatal.

Por todo lo expuesto, y con el fin que se mejore la seguridad vial en las rutas y caminos, es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de Resolución.